

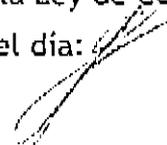
ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLCORDES SOCIEDAD ANÓNIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISÉIS.-----

En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las 09h00, en el local social de la compañía COLCORDES SOCIEDAD ANÓNIMA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, ubicado en la Avenida Francisco de Orellana No. 238, Edificio Soroa, tercer piso, oficina 2, se encuentran reunidos sus accionistas:

La señorita MARÍA KRISTINA CARVAJAL VARGAS, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y, la compañía GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A., GRUAMAZONAS, debidamente representada por sus Vicepresidentes, Ec. José Antonio Cevallos Velazco y Ec. Alberto Dahik Garzosi, propietaria de treinta y nueve mil cuatrocientas ochenta y cinco (39.485) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.-

Se incorpora al expediente del acta, las copias de los nombramientos de los representantes de la compañía Grupo Empresarial Amazonas S.A. Gruamazonas.- Preside la sesión el señor Luis Fernando Tamayo Alcívar en su calidad de Gerente General, y los señores accionistas designan como Secretario Ad-hoc al Ec. José Antonio Cevallos Velazco, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías.-

Las accionistas concurrentes representan por tanto, la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$39,884.00), por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día:



- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-
- 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-
- 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-
- 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015.-
- 6) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-
- 7) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DEL AUDITOR EXTERNO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2016.-

De inmediato, toma la palabra el Presidente, y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día: PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2015.- Leído que fue el informe del Gerente General, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015.-

Por secretaría se da paso al siguiente punto.- SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.- Luego de dar lectura por secretaría al informe del Comisario, y no habiendo objeción alguna, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- Se incorpora al expediente del acta, un ejemplar del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015.-

El Presidente manifiesta a la sala que se proceda con el siguiente punto del orden del día.- TERCERO: Conocer y resolver sobre el informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico del 2015.- La secretaría da lectura al informe presentado por la firma Pérez Pérez & Co. C. Ltda., el cual es conocido por la Junta General de Accionistas, y por unanimidad de votos resuelve aprobarlo.- Se incorpora al expediente del acta, un

ejemplar del Informe del Auditor Externo de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015.-

De inmediato se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.- CUARTO: Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.- Por secretaría se entrega a los señores accionistas, los ejemplares del Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015 para su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.- Se incorpora al expediente del acta, los ejemplares del Estado de Situación Financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015, así como los anexos al Estado de Resultados, estado de evolución del patrimonio, conciliación fiscal.-

Enseguida se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.- QUINTO: Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.- El Presidente informa a la sesión que antes del pago de impuestos, y el pago de la utilidad a los trabajadores es de US\$21,115.09, que una vez, deducido el valor correspondiente al pago del impuesto a la Renta que es de US\$14,975.97 y el pago a los trabajadores del 15% de la utilidad que es de US\$3,167.26 la utilidad disponible para los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2015 es de US\$2.971.85.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve que la utilidad del ejercicio económico del año dos mil catorce se mantendrá en el patrimonio como utilidades acumuladas.- Se incorpora al expediente del acta, el formulario electrónico 101 de declaración del impuesto a la renta y presentación de estado financiero año 2015.-

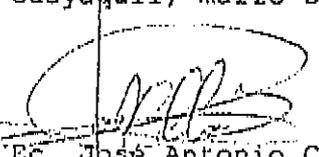
De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.- SEXTO: Conocer y resolver sobre la elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2016.- El señor Presidente propone elegir como Comisaria de la compañía a la Ingeniera Katuska Simisterra Macías.- La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad de votos, elegir a la Ing. Katuska Simisterra Macías como Comisaria de la compañía para el

ejercicio económico del 2016; el señor Presidente dispone que por Secretaría se emita el nombramiento respectivo.-

De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del orden del día.- SÉPTIMO: Conocer y resolver sobre la elección del Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2016.- En este punto, el Presidente propone a la sesión, elegir a PÉREZ PÉREZ & CO. C. LTDA., como Auditor Externo.- Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resuelve elegir a PÉREZ PÉREZ & CO. C. LTDA., como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2016.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todas las accionistas, y por Secretaría se procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben las accionistas asistentes a ésta Junta, junto con el Presidente - Gerente General y el Secretario Ad-hoc, siendo las 10h38, con lo que se declara concluida la sesión. -----

f) MARIA KRISTINA CARVAJAL VARGAS, Accionista. - f) p. GRUPO EMPRESARIAL AMAZONAS S.A. GRUAMAZONAS, Ec. José Antonio Cevallos Velazco, Vicepresidente, Ec. Alberto Dahik Garzozí, Vicepresidente. - f) Luis Fernando Tamayo Alcivar; Presidente - Gerente General. - f) Ec. José Antonio Cevallos Velazco; Secretario Ad-hoc. - CERTIFICO: Que el acta que antecede, es fiel copia a su original que reposa en Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas de la compañía al que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, marzo 31 del 2016.


Ec. José Antonio Cevallos Velazco
Secretario Ad-hoc